INFORME
ABRIL DE 2023

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	1075 de 2022
OBJETO	Deberá realizar por su cuenta y riesgo la Gerencia Integral para desarrollar la ejecución de los proyectos de construcción, mantenimiento, adecuación, dotación y gestión inmobiliaria de la infraestructura física de la Contraloría General de la República en el nivel central y desconcentrado.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato es hasta el 31 de diciembre de 2023.
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	Treinta y siete mil ciento veinticuatro millones cuatrocientos seis mil seiscientos cuarenta y dos pesos m/cte ($37.124.406.642)
FECHA DE INICIO	19 de diciembre de 2022

INFORMACIÓN FINANCIERA

Trámite de pago:

De conformidad con la cláusula sexta del contrato – forma de desembolso, la CGR hará un único desembolso del valor del Contrato, con la suscripción del mismo, acta de inicio, aprobación de garantías, aprobación del Plan Operativo aprobado por el Comité Operativo, solicitud de desembolso por parte de FODECUN y la certificación de cumplimiento suscrita por el supervisor de la Contraloría.

Para el día 26 de diciembre de 2022 FONDECUN, a través de la plataforma SECOP II, publica los documentos requeridos para el pago, con el fin de que la Dirección Financiera de la CGR, los verifique y se proceda con las autorizaciones ante el Ministerio de Hacienda para el desembolso del caso.

Para la fecha de corte de este informe la Contraloría General de la República hizo efectivo el pago total del Contrato.

Información Financiera reportada por FONDECUN

Dentro de la ejecución del proyecto se tiene determinado un rubro el cual obedece al cobro de la cuota de gerencia, para lo cual el Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca realiza la proyección que será cobrada, la cual se establece de la siguiente manera:

Cuota de Gerencia: Ciento veintinueve millones ochocientos treinta y ocho mil ciento noventa y tres pesos m/cte. **$129.838.193** (Este valor se determina teniendo en cuenta las retenciones realizadas conforme a los giros que se hagan).

Este pago se hará a FONDECUN mensualmente, durante la vigencia del Contrato Interadministrativo.

Abril de 2023

CONTRATO FONDECUN 1075-2022	
Valor inicial	$ 37.124.406.642
Cuota de Gerencia	$ 1.767.828.888
Cobro cuota 4	$ 129.838.193
Valor descontando cuota de gerencia	$ 35.356.577.754
Rendimientos	$ 81.137.568,57
Saldo disponible	$ 37.148.550.742,20

INFORMACIÓN JURÍDICA

Aprobación de pólizas

El 28 de noviembre de 2022, FONDECUN adquiere las pólizas de cumplimiento del Contrato 1075 de 2022

Número de póliza: 2043171
Aseguradora: JMALUCELLI TRAVELERS
Aprobación por parte de la CGR: 1 de diciembre de 2022

Contrato de Fiducia

De conformidad con el numeral 7 de la cláusula segunda del Convenio Interadministrativo Marco No. 926 de 2022, a través del cual se establece "Integrar el Comité Fiduciario encargado de hacer seguimiento a la ejecución de los recursos fideicomitidos"; FONDECUN suscribe contrato de Fiducia el 14 de diciembre de 2022 con la Entidad Financiera del Banco Popular.

Una vez realizado y formalizado el contrato con Fiduciaria Popular, FONDECUN procedió a realizar la apertura de las cuentas donde se llevará el manejo de los recursos encomendados por la Contraloría General de la República.

Actualización manual operativo fiduciario

En virtud de la suscripción del Contrato de Fiducia Mercantil de Administración y Pagos denominado "P.A AYP FONDECUN – CONTRALORÍA", se creó la necesidad de un manual operativo del negocio para definir y detallar los temas operativos necesarios para la comprensión, aclaración, agilidad de procesos, procedimientos y trámites para la ejecución del contrato.

COMITÉS

Mesas de trabajo y reuniones de seguimiento semanal

Entre FONDECUN y CGR, se organizó cronograma de las mesas de trabajo que se desarrollarán quincenalmente, de igual forma, para este período es importante resaltar que se han desarrollado comités de seguimiento.

INFORMACIÓN TÉCNICA

En la medida que se ejecute el Contrato Interadministrativo con el Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca - FONDECUN, el apoyo técnico a esta supervisión elaborará los informes técnicos correspondientes (actas de comité, actas de recibo, entre otros), los cuales reposarán en el expediente contractual.

Nota: Este informe es elaborado conforme a la información reportada en el documento de gestión entregado por FONDECUN.

Actividades técnicas

Constantemente, durante todo el mes se ha realizado la supervisión por medio de correos electrónicos, llamadas, comités, reuniones a los temas relacionados con el proyecto.

Riohacha – La Guajira A la fecha del presente informe los equipos se encuentran en puerto pendientes de legalización.

Por parte de FONDECUN se dio inicio al contrato.

Bucaramanga – Santander, y Pasto – Nariño por parte de FONDECUN se informa mediante informe que no es posible adelantar las construcciones de estas Gerencias en los lotes actuales toda vez que no cumplen desde el punto de vista normativo.

Putumayo – Mocoa FONDECUN solicito concepto de norma y uso de suelos a Planeación. Por parte de FONDECUN se están adelantando estudios técnicos

Cesar- Valledupar FONDECUN se encuentra en proceso de selección. Dan inicio el 09 mayo con el contratista que se adjudique.

Córdoba - Montería Por parte de la USATI se solicitó un ajuste arquitectónico el cual impactó el presupuesto.

2 de mayo se da inicio al contrato de suministro.

FONDECUN y el propietario van a realizar las intervenciones de manera articulada.

FONDECUN se compromete a finalizar las actividades el 25 de mayo de 2023.

Nivel Central: Por parte de la CGR se solicitó a FONDECUN adelantar adecuaciones en el nivel central

Piso 3 - Ampliación de Auditorio. Si se consigue igual piso se completa, sino se cambia todo. Traslado del video beam.
Piso 13: USATI: cambio de mobiliario.
Piso 16: pintura general.

Tolima – Ibagué Por parte de la CGR se solicitó adelantar el proceso para la adecuación de fachada, planta eléctrica y ascensor

Arauca - Arauca Por parte de la CGR se solicitó incluir dentro de este proyecto la construcción de la nueva sede para la Gerencia de Arauca.

ANTONIO RAFAEL DÍAZ MONTIEL
Supervisor del Contrato Interadministrativo

Nota: Esta supervisión ha tenido el acompañamiento permanente desde el punto de vista técnico a los contratistas: Katherin Johanna Martinez Tarazona - Dick Harry Salamanca Lucas – María Fernanda Constain Paz – Nancy Constanza Villar Varela

Esta supervisión tuvo acompañamiento permanente desde el punto de vista administrativo a: July Esperanza Morales Vega.